

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



GENERAL  
E/CN.12/AC.18/SR.2  
15 abril 1953  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Quinto período de sesiones  
Río de Janeiro, Brasil

COMITE I (Tendencias recientes y perspectivas  
de la economía)

ACTA RESUMIDA DE LA 2a. SESION

CELEBRADA EN RIO DE JANEIRO EL MIÉRCOLES 15  
DE ABRIL DE 1953 A LAS 10.30 HORAS

SUMARIO: Situación de los balances de pagos y las reservas  
monetarias.

Relación de precios del intercambio y tendencias  
de las exportaciones e importaciones.

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. VENTURA	Argentina
<u>Relator:</u>	Sr. CASAS BRICEÑO	Venezuela
<u>Miembros:</u>	Sr. MARTINEZ	Argentina
	Sr. CAMPS	
	Sr. ALCAZAR	Bolivia
	Sr. PINHEIRO	Brasil
	Sr. SANTOS	
	Sr. MEJIA	Colombia
	Sr. RUIZ	Chile
	Sr. CARDENAS	Ecuador
	Sr. QUESADA	El Salvador
	Sr. ASHER	Estados Unidos de América
	Sr. DE BRESSON	Francia
	Sr. DE TINGUY DU POUET	
	Sr. NORIEGA MORALES	Guatemala
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. ZAMORA	México
	Sr. KOLBERG	Paraguay
	Sr. BARRETO	Perú
	Sr. GODFREY	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. PASTORI	Uruguay

También presentes:

Representantes de organismos especializados

Sr. SILBERER	Organización Internacional del Trabajo
--------------	--

/Sr. FORCART

Sr. FORCART	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. DEL CANTO Sr. ROBICHEK	Fondo Monetario Internacional
Sr. FERREIRA	Organización Mundial de la Salud

Representante de un organismo intergubernamental:

Sr. TAYLOR	Consejo Interamericano Económico y Social
------------	---

Representantes de organismos no gubernamentales:

Sr. STUBELSKI	Cámara de Comercio Internacional
Sr. KINGSTON	Instituto Interamericano de Estadística

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SWENSON	Sub-Director
Sr. PEREZ GUERRERO	Secretario Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica
Sr. URQUIDI	Secretario del Comité
Sr. MENDIVE	

SITUACION DE LOS BALANCES DE PAGOS Y LAS RESERVAS MONETARIAS

El Sr. DEL CANTO (Fondo Monetario Internacional) manifiesta que el organismo que representa ha encontrado de particular interés el Capítulo II del Estudio Económico de América Latina (E/CN.12/291/Rev.1), especialmente las referencias a lo inadecuado de las reservas monetarias latinoamericanas para hacer frente a las fluctuaciones del balance de pagos. Dado que el Fondo es el organismo internacional especializado en estos problemas, considera necesario clarificar el concepto de reservas "adecuadas".

Se ha definido el concepto de "reservas financieras internacionales" en forma de que incluya los fondos de que disponen las autoridades monetarias de un país, tales como el oro y las monedas convertibles, que pueden utilizarse para hacer pagos a otros países. Se ha considerado importante distinguir entre reservas brutas y netas, variando estas últimas de acuerdo con las prácticas financieras y legislaciones propias de cada país. La expresión "magnitud adecuada" de las reservas se ha definido como la de reservas suficientes para cubrir desequilibrios de pagos y evitar la intensificación de las restricciones. Sin embargo, no ha sido posible establecer una fórmula matemática para determinar esa magnitud, aunque los siguientes factores son los de más decisiva influencia: la sensibilidad de las exportaciones a las variaciones de la oferta y la demanda, la rigidez de la estructura de precios internos, las fluctuaciones cíclicas de la relación de precios del /intercambio, la

intercambio, la política comercial, las restricciones a los movimientos de capital y a las transacciones en cuenta corriente, la medida en que las disposiciones sobre reservas mínimas o inconvertibilidad limitan la utilización de las reservas y la importancia atribuida por las autoridades monetarias a la política monetaria sana en comparación con la atención que se presta al mantenimiento de ciertos niveles de actividad económica. La multiplicidad de factores parecería justificar las consultas directas con las autoridades de cada país con respecto a lo adecuado de sus reservas, pero los resultados de un estudio realizado por las Naciones Unidas son sumamente desconcertantes, pues demuestran que sólo tres países (Estados Unidos, Canadá y Suiza) estiman que sus reservas son adecuadas para contrarrestar siquiera las fluctuaciones normales en los balances de pagos, mientras que los países en desarrollo consideran sus reservas inadecuadas.

El Fondo Monetario Internacional estima que los países deben realizar algún esfuerzo para precaverse contra las repentinas desarticulaciones del comercio internacional sin recurrir a restricciones violentas que pueden intensificar una crisis más bien que aliviarla. El Fondo difícilmente puede asumir la responsabilidad de suministrar los recursos necesarios para contrarrestar un desequilibrio, por prolongado que sea, pues tienen un límite las deudas que un país puede contraer. En tal caso, los países acreedores y altamente industrializados tendrán que seguir una política interna adecuada para remediar la situación.

La comparación del valor de las importaciones con el nivel de las reservas puede proporcionar el medio de evaluar la suficiencia de las reservas. Para América Latina, la relación entre las reservas y las importaciones aumentó del 39 por ciento en 1928 al 55 por ciento en 1938, bajando a sólo el 37 por ciento en 1951. El movimiento ha sido similar al que se registró para todos los países del mundo en conjunto. Las cifras utilizadas en la comparación excluyen los recursos del Fondo Monetario Internacional, que son considerables.

Estos recursos constituyen una segunda línea de defensa y, en 1952, el Fondo inició una nueva política consistente en permitir el empleo de sus reservas mediante convenios de "respaldo" aun en los casos en que existan dudas acerca de la definición precisa del concepto de "crisis transitoria del balance de pagos". En virtud de esos convenios, los Estados Miembros pueden comprar monedas extranjeras por un monto que exceda el de los derechos ordinarios de libranza por períodos de seis meses, o aun mayores, pagando el 0,25 por ciento de comisión, o sea la mitad de la tasa que se aplica a las libranzas ordinarias contra el Fondo.

Agradece la ocasión que se le ha brindado para formular las consideraciones precedentes y destaca, finalmente, la estrecha cooperación que existe entre la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional.

El Sr. PINHEIRO (Brasil) elogia el correcto análisis de la situación del balance de pagos que figura en el "Estudio  
/Económico de

Económico de América Latina" (E/CN.12/291/Rev.1). Si bien esa situación ha mejorado, no ha habido una recuperación del nivel de 1944-45. El Gobierno decidió correr los riesgos de una política de aumento de las importaciones de materias primas y bienes de capital que pudieran escasear o aumentar de precio. El balance de pagos ha sido afectado por varios factores, tales como la adquisición de trigo y otras mercaderías del área del dólar; el aumento del consumo de combustible; déficit en la cuenta de transporte; la declinación en las exportaciones y la baja de precios de las materias primas latinoamericanas.

El Gobierno del Brasil ha tomado medidas para remediar la situación; además de sacrificar parte de sus reservas monetarias, se han introducido fuertes restricciones a la importación, recurriéndose a empréstitos a corto plazo. Se ha establecido cambio libre para atraer capitales extranjeros y ciertas exportaciones, para zanjar la diferencia entre los precios nacionales y los internacionales. El efecto de esas medidas ya se hizo sentir a principios de 1952.

Se está restableciendo el balance comercial con Europa por medio de acuerdos bilaterales. La afirmación que se hace en el Estudio sobre la dificultad de obtener de los países europeos empréstitos a corto plazo debe ser modificada, pues Europa ha admitido el excedente de las importaciones brasileñas sabiendo que no podrían ser pagadas en moneda convertible pero teniendo plena confianza en el porvenir del Brasil. No ha habido, sin embargo, interrupción en los préstamos y arriendos o en otros

servicios de deudas. La continuidad ha sido mantenida en los proyectos de desarrollo, gracias a empréstitos a largo plazo hechos por las instituciones de crédito y por entidades financieras privadas o europeas.

El Sr. NORIEGA MORALES (Guatemala) dice que, aunque su país no prevé dificultades en el balance de pagos en el porvenir inmediato, considera que el problema general de la insuficiencia de las reservas monetarias merece nuevos estudios detallados. Sería particularmente deseable formular criterios compatibles tanto con el desarrollo como con el equilibrio. Es dudoso que pueda formularse una medición matemática de las reservas adecuadas, pero serían muy útiles los criterios generales para su evaluación, los que podrían tomar en consideración no sólo la política monetaria y fiscal, sino también la política económica encaminada al aumento de las exportaciones y la expansión del comercio multilateral.

Hace notar que las conclusiones contenidas en el documento E/CN.12/299 son en general optimistas respecto a la posibilidad de realizar una compensación multilateral entre los países latinoamericanos y los europeos. Su Gobierno es partidario de la realización de un detenido estudio por la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y los expertos de la Unión Europea de Pagos sobre la posibilidad de establecer una vinculación entre esta última y los países latinoamericanos.

El Sr. QUESADA (El Salvador) expresa que su país ha tenido durante muchos años un balance de pagos favorable,

/principalmente debido

principalmente debido a la escasa demanda de importaciones. Esa situación contribuyó considerablemente a la inflación interna, en virtud de que se monetizó la casi totalidad de las reservas en divisas. Más recientemente, los ingresos provenientes de las exportaciones declinaron, mientras que se elevaron las importaciones, de manera que el crecimiento de la moneda en circulación entre 1951 y 1952 ha sido moderado.

No obstante, sólo ahora está comenzando su país a aplicar una política tendiente al uso racional de las reservas.

El Sr. ALCAZAR (Bolivia) considera que un estudio más detenido y concreto de la compensación multilateral regional debe prestar preferente atención a la convertibilidad de las monedas. Con respecto a las recientes tendencias del comercio exterior boliviano, pone de relieve las dificultades relativas a los precios y los mercados para las exportaciones de su país, así como el congelamiento de los fondos mantenidos en el exterior por ciertas organizaciones bolivianas. Su Gobierno recibiría con particular agrado cualquier acuerdo a que se llegara con la zona de la libra esterlina.

El Sr. PASTORI (Uruguay) pide que, de acuerdo con la sugestión hecha por su Gobierno en La Habana, la CEPAL explore la posibilidad de crear una unión regional de pagos multilaterales, así como de establecer relaciones entre la región y la Unión Europea de Pagos.

El Sr. BARRERO (Perú) conviene con el delegado del Uruguay en que debe ampliarse el alcance del estudio y sugiere

/que en

que en éste se tengan en cuenta las relaciones entre los países de moneda "fuerte" y los de moneda "débil".

El Sr. CAMPS (Argentina) propone que los delegados europeos preparen una exposición que contenga sus pareceres sobre dicho estudio (E/CN.12/299).

El Sr. MEJIA (Colombia) sugiere que se aplaze la discusión del asunto con objeto de que los delegados dispongan de tiempo para preparar manifestaciones específicas y que la Secretaría formule una declaración para facilitar el debate.

Así se decide.

#### RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO Y TENDENCIAS DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

El Sr. MENDIVE (Secretaría) hace notar que durante los años recientes no ha aumentado el volumen de las exportaciones latinoamericanas y en 1952 fueron, en realidad, menores en un 7,5 por ciento a las de 1951. La declinación se debe a la disminución de las exportaciones de los países agrícolas que no fué compensada por el aumento de las exportaciones de minerales.

Entre los factores de la oferta que contribuyeron a las recientes tendencias, menciona las condiciones climáticas adversas y la inelasticidad de la oferta de los productos de exportación, debida tanto a los factores naturales como a su menor rentabilidad con relación a los productos destinados al mercado interno. Del lado de la demanda, las variaciones

/cíclicas y

cíclicas y la inelasticidad-ingreso de la demanda en los mercados mundiales de alimentos y materias primas han tendido también a restringir las exportaciones.

Por otra parte, hasta 1952 el volumen de las importaciones se ha mantenido en un nivel alto gracias a la recuperación de la relación de precios del intercambio y a la utilización de las reservas acumuladas anteriormente, aunque no sin que se originaran dificultades en el balance de pagos. Sin embargo, a pesar del alto nivel de las importaciones, la presión de la demanda no se alivió. La creciente demanda de importaciones de bienes de consumo no pudo ser compensada por la producción interna de substitutos y las necesidades del desarrollo exigieron un aumento de las importaciones de materias primas y combustibles.

La insuficiencia de las importaciones de bienes de capital ha sido más seria. En realidad, la proporción de dichas importaciones en el total de importaciones de América Latina se redujo entre 1947-49 y 1951, aunque existen excepciones notables en el caso de varios países.

En 1952 la relación de precios del intercambio de la región mejoró respecto de la muy favorable que se registró en 1950-51, aunque quedó todavía por encima de la de 1948. Esa tendencia puede tener serias consecuencias en los balances de pagos de los países de América Latina.

El Sr. NORIEGA NORALES (Guatemala) subraya el grave carácter del estancamiento de las exportaciones de América

/Latina y

Latina y del empeoramiento de la relación de precios del intercambio frente a la creciente demanda de importaciones. Amplía la recomendación que hizo en una sesión plenaria (E/CN.12/SR.47 (V)) en el sentido de que se someta a las materias primas a una mayor elaboración antes de exportarlas. Puesto que muchas de las exportaciones básicas de la región se prestan a una mayor elaboración, sugiere que la cuestión sea estudiada detenidamente por la CEPAL.

No ve razón para que los grandes centros industriales se opongan a un plan de esa naturaleza, dado que constituye una forma importante de obtener el poder adquisitivo necesario para absorber sus exportaciones. Observa que la capacidad para absorber tales exportaciones es grande en vista de la alta propensión de los países de la periferia a consumir e importar. Además, el plan aliviará las tensiones al contribuir a eliminar las desigualdades entre los países desarrollados y los insuficientemente desarrollados.

La Ejecución del plan tendrá que ser gradual, para evitar desarticulaciones en los grandes centros industriales y crear las instalaciones necesarias para la elaboración de las materias primas. El financiamiento del plan requerirá, por cierto, la asistencia internacional en el plano gubernamental, pues la experiencia ha demostrado la sensibilidad de las inversiones privadas a las fluctuaciones cíclicas.

El Sr. BARRETO (Perú) hace notar la dependencia de la región de las importaciones de bienes de capital y dice que debe

/crearse un

crearse un clima favorable a las inversiones extranjeras con el fin de aumentar las fuentes nacionales de capital y expandir las exportaciones.

El Sr. MEJIA (Colombia) expresa su interés en la sugestión formulada por el delegado de Guatemala. En el caso de su propio país, el 95 por ciento de las exportaciones está en manos de empresas nacionales, pero la mayor elaboración de los productos de exportación se ve dificultada por problemas de orden técnico. La alternativa sería el aumento del número de productos de exportación. Con carácter experimental, su Gobierno ha otorgado recientemente tasas de cambio preferenciales a los exportadores de varios productos, para ver si tales exportaciones pueden competir luego en el mercado mundial. Destaca el hecho de que antes de seleccionar productos para estimular su exportación es menester encontrar los mercados.

La relación de precios del comercio exterior de Colombia es satisfactoria, aunque la futura expansión de la producción de café puede conducir al descenso de los precios en virtud de la acumulación de existencias, como ocurrió en 1929-30.

La situación mundial está produciendo ya un efecto adverso en algunos mercados latinoamericanos y, desgraciadamente, la prosperidad latinoamericana parece coincidir con los períodos de guerra en otras partes del mundo. La paz en Corea será seguida por un período de reajuste y será conveniente que los países de América Latina puedan actuar conjuntamente para evitar que el peso del reajuste caiga desproporcionadamente,

/como en

E/CN.12/AC.18/SR.2  
Pág. 14

como en el pasado, sobre los productores de productos primarios.

Se levanta la sesión a las 12,25 horas.